

# LA VOZ DE LIÉBANA

## REVISTA DEGENAL DE INTERESES GENERALES

Inscripto como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En el distrito. . . . . 5 pesetas anuales.  
En provincias. . . . . 7  
En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española.

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Redacción y Administración, Calle del Doctor Encinas, número 3, A.

Remitidos ó Comunicados á cincuenta céntimos línea  
PAGO ADELANTADO

### VULGARICEMOS

«Para formar la felicidad propia, hay que hacer entrar en ella la de los demás.»

Catalina de Suecia.

Me complazco en rendir desde aquí un sincero aplauso á Manuel Estrada, por el buen ejemplo dado al pronunciar en la Escuela de adultos de Mogrovejo la conferencia vulgarizadora de que nos dió noticia el último número de LA VOZ. Repartir pan de ciencia á los menesterosos de ella, es un modo de ejercer la caridad, y no de las menos meritorias. La doctrina de Santo Tomás sobre la propiedad de la tierra hay que extenderla á la propiedad de los conocimientos, que no adquirimos—ó no sabemos adquirir—para nuestro exclusivo regodeo espiritual, sino para utilidad común y perfeccionamiento de las obras humanas. Por otra parte, la verdadera alegría de pensar y de aprender, no se encuentra sino haciendo partícipes á los demás de lo poco ó mucho que nosotros sabemos. Y la dichosa ignorancia de los rudos, es una de las más grandes y perjudiciales trapaerías inventadas por los que tienen miedo á mover el espíritu.

Tiene su explicación el encastillamiento y el egoísmo intelectual que todavía padecemos en más de lo justo; y es nuestro modo de estudiar. Se nos ha hecho creer á los jóvenes que la ciencia puede adquirirse por infusión, tomándola formada de los libros, dando por buena la palabra de los maestros; y es natural que con tales métodos, cantemos todos las excelencias de la buena memoria, y las del buen entendimiento, pero no las de la buena voluntad. La ciencia, así, puede servirnos de barniz, que da lustre á las ideas y á las personas, pero no de alimento.

Después, padecemos de otra tiranía: la manía de la originalidad. Al que no dice una cosa nueva, á duras penas se le escucha. En cambio, en muchas ocasiones nos basta con oír cualquiera extravagancia para llamar insigne al autor.

Viene esto á cuento de que un profesional se ve muy amenudo aislado entre aquellos mismos hombres que más han de convivir y de necesitar de él. El parlurdo litigante acude á un abogado, con harta dolor suyo, porque no puede valerse por sí solo; pero por muy bien que salga de manos del letrado, siempre le ha de quedar el resquemor de que no es de sustancia lo que estudia aquél. Para cada uno de nosotros, lo más importante es lo que hacemos: puesta tanto participar de la fé agena cuando los otros trabajan en terreno distinto al nuestro!

Conviene, pues, que cada uno procure ponerse al nivel de todos, haciendo ver cómo todo es preciso. Y para ello es preciso vulgarizar. El matemático ha de mostrar al poeta, y al filólogo las raíces comunes de sus obras, encaminadas todas ellas al provecho social. Un arancel no influye menos en la decadencia de un pueblo que el olvido de los preceptos morales.

Hoy la ciencia es un coto del que apenas disfrutaban los pobres. Y no las altas especulaciones reservadas á las dotes, sino la materia inmediatamente práctica de toda ciencia, les pertenece, y hay que proporcionársela. Por lo mismo que poseen menos, es de justicia enriquecerlos con fuerzas espirituales que les sirvan para crearse un bienestar mayor.

Más no les enseñemos al principio los caminos de la abstracción, sino los otros fáciles y amplos de la acción sostenida. En esto, ¿quién podrá enseñar? Si arriba hay un exceso de quietud, no extrañemos la modorra ó el odio de abajo. A hacer se aprende haciendo. «El gran defecto de los hombres de nuestro tiempo ha dicho Le Play—es el limitarse á pensar y á escribir. No habrá reforma social posible si encerramos los principios en los libros, que no se leen mucho. Es preciso hacer, la doctrina necesita apóstoles, y los apóstoles valen más que los escritores.»

Un apóstol es un hombre rebosante de fe, que acaso sabe de poco, pero eso poco que sabe lo ha sentido tan hondo que ya es luz de sus ojos y cadencia de sus palabras, y vigor de sus manos. Y esto poco le basta.



### ALGO SOBRE LA VACUNACIÓN

Todo cuanto se diga acerca de la vacunación y revacunación es poco, en un país tan refractario como el nuestro en todo lo que signifique adelanto ó higiene.

Todas las naciones civilizadas se harán de cruces al saber que en un asilo de la capital de España, se ha desarrollado el tífus exantemático por carecer en absoluto de las debidas condiciones higiénicas; pero no saldría de su asombro cuando lean en la prensa los discursos pronunciados en el Senado por el Doctor Pulido, encaminados á demostrar que en Madrid, no hay hospitales capaces de contener los enfermos que arroja una población de medio millón de habitantes.

Este es un hecho cierto y vergonzoso, y de ahí resulta, que cada vez que nos visita una enfermedad de estas se arma un gran revuelo en todos los departamentos de beneficencia y Sanidad.

Circulares á los gobernadores civiles y á los Inspectores provinciales de Sanidad; Oficios, muchos oficios á los alcaldes y á los médicos recomenándoles que velen por la higiene de los pueblos, que consignan cantidades en sus presupuestos para material de desinfección y que en caso de alguna invasión que hagan uso hasta del telégrafo para ponerlo en conocimiento del Gobierno...

Ahora le ha tocado á Madrid la china del tífus y nadie dice una palabra de las condiciones higiénicas de los asilos, hospitales y casas de beneficencia de la Corte que son pésimas, si esa enfermedad se hubiese desarrollado en Dobres, tengo la seguridad que á estas horas estábamos poco menos que fusilados el alcalde y un servidor por ineptos, negligentes, etc., etc., pero ha ocurrido en Madrid; allí en donde reside el Ministro de la Gobernación, el Inspector de Sanidad interior, el Laboratorio de

desinfección, allí en donde hay grandes medios de atacar el mal y evitar su propagación y.... en honor á la verdad no han fallecido en el mes de Marzo más que cuatrocientos setenta y seis atacados de tífus exantemático.

Esta mortalidad no me extraña en este caso excepcional; lo que sí me asombra es el leer la cifra de los atacados de viruela, ó mejor dicho, las defunciones causadas por esta enfermedad que hoy se halla destrerrada de todos los países cultos é higiénicos, entre los cuales no podemos contar á Madrid, apesar de residir allí los aptos, los celosos, los grandes higienistas y todos cuantos cobran del Estado por velar por la salud pública.

Aunque nosotros tenemos pocas relaciones directas con Madrid se aproxima la época de que muchas familias lebaniegas que allí residen, se trasladan á esta región durante el verano y no tendría nada de extraño que nos importasen la viruela con la mejor buena fé del mundo.

A fin de evitar ese mal que en Liébana sería muy grande, por infinidad de causas, debemos encaminar nuestros pasos. Hoy día no se conocen otros medios para combatir esa terrible enfermedad que la vacunación y revacunación, pues acudamos á ella.

La vacuna no es una enfermedad, ni produce generalmente más que ligera inflamación en el brazo, hinchazón de los ganglios de la axila y fiebre.

No hay que ocuparse de estos accidentes, y es conveniente mantener á los niños en buena temperatura, moderar la cantidad de sus alimentos, y hacerles tomar algunos baños, si fuese muy intensa la inflamación del brazo, conviene hacerles lociones emolientes ó cataplasmas, que bastan para calmar el dolor y la tensión inflamatoria de la piel. Algunas veces ha causado la vacuna adenitis axilares, abscesos de la axila, ó erisipela, pero son las menos.

Revacunación. En otro tiempo, al principio del descubrimiento de la vacuna, las personas vacunadas conservaban casi toda la vida la inmunidad para la viruela; pero ahora no es así. La vacuna se ha debilitado por las generaciones sucesivas, según la ley ordinaria del virus, y no preserva más que por un tiempo muy corto las personas sometidas á su inoculación. Cada diez años, lo más tarde, hay que hacerse revacunar, si no se quiere correr el peligro de una varioloides ó de una viruela mortal.

Dentro de breves días se empezará en esta localidad la vacunación y revacunación; no desecheis estos sanos consejos desprovistos de todo egoísmo, y poned cuantos medios estén á vuestro alcance para evitaros el luto que os podría producir la negligencia y el abandono.

JOSÉ MARTÍNEZ-HIDALGO  
(Médico)

### Contra el alcoholismo

Los gobiernos y las Academias científicas de los países más adelantados vienen ocupándose con plausible celo é interés de ese transcendental asunto... La pobreza vital de razas enteras, la nefasta propensión al suicidio, las peligrosísimas locuras morales tienen su malhadada cuna

en el vicio que todo lo corroe y destruye del antisocial alcoholismo. La criminalidad siempre en aumento como lógica secuela de las morbosas degeneraciones que produce el vicio alcohólico, llenan los presidios de seres perdidos para la actividad social.

Aterra contemplantar las estadísticas del consumo alcohólico. En Francia, el gobierno ha asumido el necesario cargo de velar por la salud y la debida conservación de los habitantes que pueblan el territorio francés. El artrismo triunfa; las diátesis hacen su labor destructora anti-humana y cada un día más hay plétora de nacimientos de hijos artríticos, caquécicos, tuberculosos ó imbéciles.

El funesto alcohol envenena la sangre, entorpece la circulación, atrofia los centros vaso-motores y hace abúlicos cuando no insanos peligrosos.

Hé aquí las espeluznantes consecuencias que produce la bebida alcohólica:

1.ª El uso de las bebidas alcohólicas es siempre perjudicial y cuando no son fabricadas á base del alcohol puro, hay que agregar los efectos tóxicos á los industriales.

2.ª El alcohol nunca alimenta: es un medicamento cuyo uso sólo puede aconsejar el Médico.

3.ª El alcohol disminuye la resistencia orgánica, debilita al individuo y es causa segura de enfermedades terribles.

4.ª En tiempo de epidemia los alcohólicos son los primeros en encontrar la enfermedad y son los que más mueren.

5.ª El alcoholismo embrutece al individuo, anula su dignidad personal, es causa de perturbaciones en la familia y en la sociedad.

6.ª La primera copa repugna, la segunda agrada y la tercera esclaviza.

7.ª El alcoholismo engendra vicios y la criminalidad aumenta en un país con el aumento de las bebidas alcohólicas.

8.ª El alcohólico trasmite á su descendencia todas las miserias físicas y morales de su organismo.

9.ª A los alcohólicos debería prohibírseles el matrimonio porque engendrarán hijos mal formados y enfermos y contribuyen á la degeneración de la raza.

10.ª Durante la lactancia las madres deben de abstenerse de las bebidas alcohólicas; el alcohol que se elimina por la glándula mamaria perjudica al niño. Las convulsiones son sus efectos más frecuentes.

11.ª Cuando veas á un borracho, compadécete de él. Todo individuo alcoholizado es un enfermo, cuyos sufrimientos tienen fin en un manicomio ó en un presidio:

¿Qué tal el cuadrato? Entiendo que se debería ordenar que se fijase en los lugares céntricos avisos como discretos y contundentes consejos contra la asoladora plaga. Defendámonos, luchemos contra las asechanzas de los enemigos sociales y trabajemos todos por el casi imposible de una humanidad más perfecta sin vicios ni miserias que la degeneren ó destruyan.

TOMÁS SERVANDO GUTIÉRREZ







# Para cisternas dirigirse á JOAQUÍN MADRAZO, Mendez Nuñez II, Santander

simo vapor «Thames», que saldrá el día 25 del actual para los indicados puertos de la Argentina, Brasil y Uruguay.

Para solicitar pasaje de 1.ª y 2.ª clase, únicos que dichos vapores admiten, pueden dirigirse en Santander á su consignatario don Luis Maruri, á quien felicitamos por este nuevo servicio con que desde el día 25 del actual contará nuestro puerto.

En México, donde reside al lado de sus próximos parientes, contraerá matrimonio el próximo mes de Mayo, con un opulento comerciante de aquella República, la simpática señorita Dolores Gutiérrez, hija del apreciable vecino de Aniezo, don Julián Gutiérrez.

Por anticipado enviamos á la distinguida lebaniega nuestra sincera felicitación.

Por carta particular que recibimos de México de un entrañable amigo nuestro, sabemos que en aquella tierra de Moctezuma había recaudado el 16 del pasado mes de Marzo, con destino al proyectado Hospital Regional, la cantidad de 1.600 pesos.

A las ocho de la noche de ayer circuló por esta villa la falsa noticia de hallarse ardiendo la fábrica de muebles que en Ojedo poseen los señores Otero y Marcilla, estimados convecinos nuestros. La noticia hizo que gran número de personas de Potes se dirigieran al expresado pueblo con el fin de extinguir el incendio.

La alarma fué producida por estar quemándose en Tama una hacina de paja del vecino de este pueblo don Mariano Riaño.

Después de larga y penosa enfermedad, dejó de existir en Dobarganes, Vega de Liébana, don Nicanor Dobarganes, persona que gozaba de grandes simpatías, entre sus convecinos.

Reciba su familia nuestro pésame, que muy sentido se le enviamos á nuestro especial amigo don Tomás Dobarganes, hijo del finado.

A edad avanzada, falleció en Pido, (Espinama) en uno de estos últimos días, el honrado señor don Francisco Suárez, amantísimo padre de nuestro respetable amigo don Cipriano Suárez, vice-consul de España en Ciego de Avila, (Cuba).

Descanse en la paz del Señor y reciban sus débidos nuestro sentido pésame.

A la edad de 79 años falleció en Lerones, el día 30 del pasado mes de marzo el muy apreciable señor don Pedro Gómez Cortinas, una de las personas de gran relieve de los pueblos del Ayuntamiento de Pesaguero.

A las hijas del extinguido anciano, doña Elena y doña Juana á hijos políticos y estimados amigos nuestros don Manuel González Monasterio y don Demetrio Bárcena, los envía esta redacción el más sentido pésame.

Se halla en Sevilla acompañado de su distinguida esposa doña Elena Díez, el ilustrado médico-titular de Vega de Liébana, don Antonio Fernández.

Mientras dure la ausencia de dicho señor, se ha hecho cargo de aquella titular, el no menos ilustrado médico de esta villa don José Martínez-Hidalgo.

Después de haber pasado unos días en su pueblo de Aniezo, regresó á Santander, donde tiene su bufete de abogacía, nuestro particular amigo don Ignacio de las Cuevas.

Procedente de Madrid, donde con gran provecho acaba de realizar brillantes oposiciones para la carrera del Notariado, regresó á esta localidad el lunes último, el ilustrado joven abogado don Indalecio María Martínez, hijo del respetable señor don Indalecio Martínez de Bedoya.

Todas las Compañías que hacen la navegación á la América del Sur, han acordado en una conferencia celebrada en Londres, aumentar los precios del pasaje en esta forma:

Al Río de la Plata, 201 pesetas; al Brasil, 191. Estos precios son iguales en todas las Compañías, desapareciendo las categorías antes establecidas.

También han suprimido el cuarto pasaje, debiendo pagar medio pasaje los niños de 2 á 10 años.

De la República mexicana, donde residía dedicado al comercio, llegó á Cabañes en uno de los primeros días de la actual decena, el joven indiano don José Fernández, hijo del honrado vecino de dicho pueblo don Angel.

Enviámosle nuestro saludo de bienvenida, deseándole grata estancia en la tierra.

En Ojedo recibió las regeneradoras aguas del bautismo, el domingo 4 del corriente un precioso niño que días antes dió á luz la señora doña Carlota García, esposa de nuestro amigo don Dámaso Vielba.

El recién nacido que se le impuso los nombres de Luis Fernando, fué apadrinado por el acreditado comerciante de dicho pueblo, don Fernando González y su distinguida esposa doña Perfecta Sánchez.

Enviarnos nuestra enhorabuena á los padres y abuelos del recién nacido deseando para este toda clase de felicidades.

Los divinos oficios de Semana Santa, se celebraron con gran solemnidad en nuestra iglesia parroquial. En la tarde del Jueves Santo tuvo lugar la ceremonia del lavatorio de los pies de los Apóstoles, acto que realizó con doce pobres de esta villa, nuestro estimado vicario don Eleuterio Laso, quien seguidamente ocupó la Sagrada Cátedra, pronunciando un elocuente sermón, en el que quedó á inmensurable altura. Después del sermón de Viernes Santo, se verificó por las calles de la villa la procesión del Santo Entierro, asistiendo una inmensa muchedumbre.

Dentro de poco tiempo, quizá en todo el mes de Mayo, se celebrará el enlace de una simpática señorita, hija de un apreciable industrial de esta plaza, con un distinguido joven lebaniego que está próximo á llegar de la República mexicana.

Por el ministerio de Fomento se ha encargado á los jefes de Fomento y del servicio social agrario y alcaldes que hagan una estadística pecuaria de la región, de los ganados lanar, caballar, asnal, mular, vacuno, cabrio y de corda y que esta estadística la presenten antes de 1.º de Octubre del presente año.

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIÉBANA.

**LA CONFIANZA**

**GRAN CASA PARA VIAJEROS**

DEL SANTANDERINO

**BRAULIO ROYANO VELARDE**

Calle de San Francisco, núm. 21-OVIEDO

Servicio esmerado y precios económicos

Servicio de transportes para dentro y fuera de la población.

*Esta casa situada en el sitio más céntrico de Oviedo, cuenta con mozos para encargarse del transporte á comercios y ferrocarriles, de cajas de los señores viajeros.*

**Droguería y Perfumería**

Ventas por mayor y menor

**PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA**

SANTANDER

Plaza de las Escuelas

Azufre flor y polvo. Sulfato de cobre.

**Hugo Desvaux Eymard**

Ebanista y Tallista

Construye en madera toda la indumentaria religiosa.

Especialidad en Altares góticos.

Se retocan Imágenes

**POTES**

**REUMÁTICOS**

**¡Sufrís por que queréis!**

Con el «Opodeldo» del Dr. St. Urs de Londres desaparecen los dolores reumáticos nerviosos y musculares.

Si padecéis, probadlo y os convenceréis de su buen resultado.

De venta: Farmacia de D. Francisco Suberón.

**POTES**

**Restaurant EL NUEVO APTILLO**

DE

**Manuel Gutiérrez Revuelta**

SOBRINO DE FÉLIX LOPEZ

Puente, 18.—SANTANDER

Servicio á la carta y por cubiertos.

Se admiten huéspedes á precios convencionales.

**SE ARRIENDA**

una casa propia para comercio y vivienda.

Pidanse informes á la administración de este periódico.

**ALMACÉN**

DE GARBANZOS Y DEMÁS LEGUMBRES

de **MANUEL ARCE**

Ventas al por mayor de toda clase de legumbres garantizando al comprador su buena calidad.

Plaza de la Libertad Núm. 2, SANTANDER

**GRAN HOTEL RESTAURANT Y CAFÉ ESPAÑOL LABADIE**

Blanca, 16, y Ribera, 13 SANTANDER

Propietario LEANDRO LABADIE

**Almacenes de calzado y taller especial para la medida**

**R. Varela**

Santander, Puente, 7, al lado de la Catedral

**PRECIO FIJO**

**MANUEL BUSTAMANTE**

Relojero mecánico

Relojería la más antigua y acreditada. Veinte años de práctica en el extranjero y en España.

Relojes de todas clases y marcas.

Reloj especial de bolsillo y pared

HORA FIJA

INNOVACIÓN «BUSTAMANTE»

Las composuras á precios reducidos

Intachable trabajo garantido.

**POTES**

**ALMACÉN DE PAQUETERIA, MERCERIA Y GÉNEROS DE PUNTO**

Grandes novedades en Camisería, Corbatería, Mercería, Adornos y Artículos de piel.

**JOSÉ MATEU**

8, CALLE DE ATARAZANAS, 8

**SANTANDER**

**¿QUE BUSCA V.?**

SEMILLAS FRESCAS

ARBOLES FRUTALES

ARBOLES DE SOMBRA

MANZANOS ASTURIANOS

Primer premio-SANTANDER-1905

DEJEA FORMAR PARQUE Ó JARDIN TRABAJOS RÚSTICOS, GRUTAS, CASCADAS, ETC.

Encontrará **TODO** esto en los grandes Establecimientos de Horticultura

**P. Eduardo Lagunón.—Horticultor**

Despacho Central: Martillo, núm. 6.—SANTANDER

**VISTA ALEGRE**

**GRAN CASA DE COMIDAS DE JOSÉ CORDERA MENDEZ NUÑEZ, 13**

Frente á la estación del Cantábrico.—SANTANDER

La cocina está á cargo del maestro cocinero que estuvo muchos años en el restaurant del S. Ito, de Cádiz.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

DE

**ANTONIO ARIAS**

**AMÓS ESCALANTE, 6. Santander**

Este acreditado establecimiento vende sus artículos con un 25 por ciento mas barato que otro de su índole.

Esta casa cuenta con un inmenso y variado surtido de toda clase de objetos propios para regalos.

Se hacen tasaciones de alhajas gratuitamente.

PRECIOS FIJOS Y SIN COMPETENCIA.

**AMÓS ESCALANTE 6.—Santander**

**CAMAS**

Silleras

muebles

y otros artículos, á precios sin competencia, al contado y á plazos.

Almacenes ARALUOF, Plaza de la Libertad detrás del Muelle.—SANTANDER.

Antonio Fernandez y Compañia

IMPORTADORES Y ALMACENISTAS DE FRUTOS COLONIALES

Cacaos, cafés, azúcares, arroces, uccito, especias, etc.

**SANTANDER**

**SOMBRERERIA**

**Alfredo Rivero**

—SUCESOR DE SOCASA—

Altas novedades en sombreros y gorros para caballeros y niños

Plaza vieja, núm. 4.—SANTANDER

# AGUA DE SOLARES

Inimitable como AGUA DE MESA. De pureza bacteriológica absoluta según análisis del Laboratorio de Higiene pública de París.

De venta en farmacias y droguerías.—Depósito central: Martillo, 1.—Teléfono 127

Servicio á domicilio por docenas y medias docenas.—0'40 pesetas litro, sin raso.—Se admiten los envases, abonando 0'20 pesetas por botella

Cuatro diplomas de honor tres medallas de oro y otras varias recompensas en todas las Exposiciones á que ha concurrido

## San Luis CASA ESPECIAL EN

LENNERÍA, GÉNEROS NEGROS, PAÑERÍA PARA TRAJES DE CABALLEROS

### García y Muro

Surtido completo en géneros de punto  
Confección de ropa blanca para señora  
Blanca del 16 al 22 (SANTANDER)

## LA HERMIDA

### Empresa de Coches de Antonio Mañas

Cómodos y elegantes carruajes en Unquera á la llegada de los trenes: por asientos y particulares, á Panes, la Hermida, Potes y viceversa. Precios económicos y excelente servicio muy rápido. Se recomienda á los viajeros que no se fíen de falsos informes y se rijan en la estación de Unquera en los coches que llevan el letrero.

#### LA HERMIDA

La Administración de esta nueva empresa de coches está establecida en la tienda de ropas LA NUEVA.

## Máquinas Gritzner para coser

Bicicletas, motocicletas, automóviles y accesorios.

M. SANCHO

MUELLE, 34.—SANTANDER

## SASTRERÍA

### VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

Los impermeables para caballero y señora, confeccionados en esta casa son los que dan mejor resultado.

Grandes surtidos en toda clase de géneros para trajes de caballero.

SAN FRANCISCO, NUM. 25.—SANTANDER.

## TOS FERINA

Se cura con el parche antiforino especialmente colocándolo en los primeros días de presentarse.

FARMACIA DE LA SERNA POTES

LANERÍA Y COLCHONERÍA  
**Pedro Cordero**  
Bebedo - II -  
SANTANDER  
Teléfono 112  
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES  
DAMASCOS-MIRAGUANO:  
PLUMA : PIELS:  
OUVET: CRIN: CORDONES  
BORRAS Y FINAS  
ESPECIALIDAD EN COLCHONES Y LA INGLESA  
SE SACAN COLCHONES A DOMICILIO POR CADA UNO A 10000

## SASTRERÍA

### SANTOS ORDUÑA

(SOBRINO DE CÁNDIDO LERIA)  
Paños para vestidura: de coches y mesas de billar, capas é impermeables á medida

San Francisco 7. Santander

## ¡LA DESGRAVACIÓN!

¿Osma?... ¿La Cierva?... ¿Soriano?...

Desgravando, no son nadie, comparados conmigo: ellos desgravan sólo el vino; yo desgravo por cientos los artículos en toda clase de

## MUEBLES Y MERCERÍA

Camas e. c. desde 12 pesetas 50 céntimos: mesas de noche, á menos de 5 pesetas: miraguano de la India, á menos de 3 pesetas kilo.  
Ventas al contado y á plazos por medio de alquiler, desde una peseta semanal.

San Francisco, 17.—SANTANDER.

**MANUEL LAINZ**

sia. Creemos será á V. S. muy sensible, como dice tomar otra providencia. También lo será al cavildo reclamarla altamente.

Los Eclesiásticos de esta provincia á pesar de la notoria estrechez en que viven los más hechos cargo de la poca ó ninguna posibilidad de muchos legos, se prestan voluntariamente á contribuir á prorrata del reparto que se aga entre los hacendados y padientes de esta cota espermos cuando antes razon formal, para avisar y realizar el recobro en la parte que nos toque.

Nuestro Señor guarde á V. S. muchos años. Potes y Septiembre 26 de 1801.—Firmado.—Francisco García de Hoyos.—Manl. Ferdo, de Mier y Terán.—Franco. Cayetano de la Luna y Pallezo.

Al margen, dice: Los fieles no pueden husar de los privilegios de cruzada y huso de carne, sin expreso animo de tomar los exemplares ó dar la Limosna, caso que no los haya. En este supuesto de estar todo agotado como dice V. S. para gastos de tropas, puede exigirlo por el estilo ordinario.

### De Don Francisco Taboada al yuntamiento de Potes.

Las interesantes ocupaciones convenientes al Rl. servicio me han impedido contestar al oficio de esa Villa fha. de 11 del corriente, que venía dirigido para el Exmo. Señor D. Nicolás Mahy Gral. en Gefé, el que me ha entregado el mando de estas tropas y línea con las facultades de abrir su correspondencia, y contestarla, como lo egecutó en este día, diciéndome; que estoy muy cierto y satisfecho del heroismo y valor con que ese pueblo resiste al enemigo, y demuestra su patriotismo con sabias disposiciones, y acendrado conducto de ese Ayuntamiento; y así lo tendré muy presente para que luego que vea organizado algun cuerpo de los que se están llenando de soldados, por hallarse completos de Gefes, y oficiales, inmediatamente remitiré tropa á esa, pero en el interin me es imposible por haber mandado refuerzo á Asturias, y batirse por este frente lo más de los días; y así al comandante militar que haia en esa, le avisará de mi parte el Ayuntamiento, para que organice la Gente del Partido, y me dé noticia de la forma en que se halla, para las más disposiciones, que halle oportunas tomar; y V. S. arrojándose á lo que dixé, y escribí por sus Diputados conserban la constancia, armonía y régimen, que conviene, para que se puedan conseguir las felicidades, que importan para la redencion y libertad de nuestra Patria; incluyendo esos dos exemplares para que llegue á noticia de todos por copias, que se sacarán, y despacharán á los Pueblos, los que si toman con vigor las cosas para batir al enemigo en la época favorable en que nos hallamos, sin duda se verán realizadas las mayores satisfacciones.

Dios guarde V. S. muchos años. Quartel Gral. de Villatranca 24 de Septiembre de 1810.

Sres. del Ayuntamiento de la villa de Potes.

**Nueva línea de vapores**

ENTRE SANTANDER MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

**MALA REAL INGLESA**

Vapores rápidos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

**LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR**

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Santander el día 12 de Abril el vapor

**POTARO**

PARA MADEIRA, SAN VICENTE, PERAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de Santander el día 25 de Abril el vapor correo

**THAMES**

admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase.

Precio á Buenos Aires 201 pesetas en tercera clase.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de 3.<sup>a</sup> se les dá vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender bien al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander

**don Luis de Maruri, Muelle, 31.**

El viaje más rápido de Europa á Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto á Valparaíso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expenden billetes directos).

El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 201 pesetas, cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que recorren esa línea.

2-28-7

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Curuña, el vapor

**ALFONSO XIII**

directamente, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Nueva línea desde Santander al Río de la Plata

SALIDAS FIJAS EL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES Á LAS TRES DE LA TARDE

VAPOR **CIUDAD DE CÁDIZ**

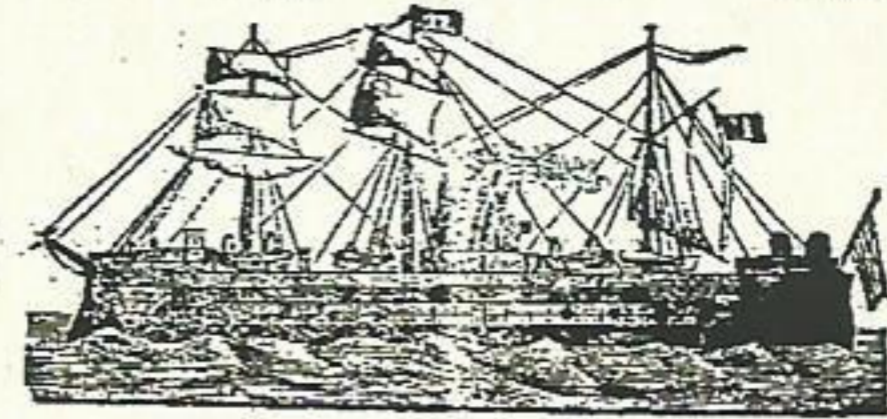
su capitán don Feliciano Calzada

\* Saldrá de SANTANDER el día 30 de Abril, admitiendo pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase (trasbordando en Cádiz al ISLA DE PANAY, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Precio del pasaje desde Santander hasta Montevideo ó hasta Buenos Aires 175 pesetas.

Para más informes, en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36.—Teléfono núm. 63.

**AVISOS IMPORTANTES****Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se ocupa de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen, hacer los Exportadores.

Agentes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, número 36.

**Amburg-Amerika Linie**

Vapores Correos Alemanes

El día 20 de Abril saldrá de SANTANDER directamente para

**Habana, Veracruz y Tampico**

el magnífico vapor de nueva construcción

**Kronprinzessin Cecilie**

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera... { Para Habana... Pesetas 225 y pesetas 7 de impuestos  
Veracruz y Tampico... 250 y 1 de »

La siguiente salida la efectuará el 20 de Mayo el magnífico vapor

**Fürst Bismark**

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera, cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasia, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Llevan cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse á Carlos Hoppe y Compañía, y para informes sobre pasaje de tercera clase á don Herman Hoppe, quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

**VAPORES CORREOS FRANCESES**

VIAGES LOS MAS RÁPIDOS Y DIRECTOS A LA

**HABANA Y VERACRUZ**

El 22 de ABRIL de 1909 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.775 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

**LA CHAMPAGNE**

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.

El 27 de Abril de 1909 saldrá el magnífico vapor construido en 1907

**PEROU**

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú y Chile.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les dá pan fresco y vino á todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

**VIAL HIJOS, MUELLE, 32.—SANTANDER****De Don José Ovejero al Ayuntamiento de Potes.**

A luego que V. V. S. S. me manifiesten la orden que en el que acabo de recibir me dicen V. V. S. S. tienen de mi Gral. para covrar los réditos de la casa de Villanueva correspondiente á la Abadía extinguida de Alavanza, suspenderé los procedimientos que devo con respeto á las ordenes que se me han conterido, contra todos los efectos y rentas de dicha extinguida Colegiata.

Dios guarde á V. V. S. S. muchos años. Potes 24 de Setiembre de 810.—Firmado—Josef Obegero.

Sres. del Ayuntamiento de la Villa de Potes.

**Exposición del Arciprestazgo de Liébana**

En la Junta de Arciprestazgo celebrada el 26 del presente y convocada por su Arcipreste á fin de hacer saber el oficio que V. S. le dirigió, decimos sus comisionados.

El Arcipreste de la Prov.<sup>a</sup> no se ha desatendido, como se supone, de cooperar en términos aviles; los hechos de la mayor liberalidad lo acreditan: con la mayor prontitud y satisfacción se prestó al donatibo que el Sr. Albo movido de V. S. le insinuó, sin contar de modo alguno con el estado secular.

Como desde entonces en nada se ha hido de acuerdo, ni se ha hecho saber, al Arciprestazgo no le consta, si hai ó no medios para los gastos precisos y mucho menos las providencias que á este fin se haian tomado.

Si miramos lo practicado con los particulares no hai duda, que por experiencia nos consta la ninguna atención con que se ha mirado los Ministros del culto; sin embargo no se dará un solo individuo, que por algun estilo no se haia distinguido en beneficio de las tropas ó del armamento, y sería efectivamente con exceso, privándose de lo muy preciso, á no haberse precedido de un modo nada regular, de que no hai exemplar en las Autoridades supremas, ni aun en las de su mismo fuero.

Desentendiéndonos por ahora de otras de no menor gravedad, se demuestra bien el reparto que V. S. cita del año anterior, cuyos efectos á representación de este venerable cavildo suspendió el Señor Lily; si algun particular, sin noticia del cavildo accedió á la exacción solicitada por V. S. sería motu-propio, ó de lo contrario quebrantó su fuero indevidamente; pues lo que se arguye de morosidad y poco celo, es laudable discreción, en cumplir con las Sagradas Leyes de la Igles-